



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 31/2013.-

FECHA : VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2011
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: buenas tardes señores Concejales damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas, aprobación y objeción de las actas 28 y 29. Y se hace entrega del acta N° 30.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTAS N° 28 Y 29 Y SE HACE ENTREGA DEL ACTA N° 30 PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN U OBJECCIÓN EN EL PROXIMO CONCEJO.

b) .- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES ENVIA ENCUESTA PARA CONCEJALES.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hace mención a lo señalado anteriormente.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: estaba pendiente el tema de la firma pero es lo que se estaba haciendo ahora.

-DESPACHADA:

- LOS ACUERDOS A LAS DIFERENTES UNIDADES.

c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en temas para acuerdo está el Ordinario 847 informa Rendición FAGEM 2012 y aquí entramos al tema, el Departamento de Educación va hacer una exposición del FAGEM 2012 que es lo que se debe realizar para cumplir con la normativa y la Programación para el 2013 en esto quiero solicitarles su aprobación o si no vamos a tener que llamar a un Concejo extraordinario para este tema a lo mejor en los próximos días entonces si no les queda claro lo podemos dejar pendiente pero lo ideal sería hoy, tiene la palabra el Departamento de Educación.
- SR. JEFE DAEM: buenas tardes Alcalde y Honorable Concejo Municipal estamos acá para entregar la rendición del 2012 y la propuesta para el 2013, además unos acuerdos que se van a presentar por la Asociación Punilla que son interesantes de

con ustedes a Lorena Gajardo quien va a entregarles la información detallada de lo señalado.

- SRA. LORENA GAJARDO: Buenas tardes, vamos a empezar por la Rendición FAGEM año 2012 (entrega exposición respecto al tema la que se encuentra a disposición en Secretaría Municipal) por un monto de \$102.413.535.-
- LUEGO DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LA RENDICIÓN DEL FAGEM 2012 SE REALIZA LA EXPOSICIÓN DE PROGRAMA DENOMINADO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2013.
- SRA. LORENA GAJARDO: realiza exposición del Programa denominado "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación" año 2013, con el fin de solicitar asignación de recursos por un monto de \$104.767.521.- cuyo fin es financiar las iniciativas presentadas al H. Concejo Municipal.
- LA SRA. LORENA GAJARDO: SEÑALA QUE TODO LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DEBE SER APROBADO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- CONSULTAS:
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en la iniciativa N° 3 de la rendición 2012 no se tiene pensado separar la Escuela Básica del Liceo Polivalente?.
- SRA. LORENA GAJARDO: con los 15 millones era para Estudios de la Escuela de Zemita, con el Liceo San Gregorio y Liceo Tiuquilemu para hacer un Estudio y mandar la perimetría a la Seremi de Educación y además se tuvo que reparar la cocina de la Escuela de Zemita.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esos gastos entonces están efectuados.
- SRA. LORENA GAJARDO: si, pero se hicieron estudios pero se derivaron más para el tema que era urgencia en ese momento, el diseño de la Escuela Básica no se pudo hacer con esos dineros y lo otro que nos jugaba en contra el tiempo porque era muy poco el plazo para gastar todos los dineros y para un estudio se debe tener más de 60 días.
- SE CONTINÚA EXPONIENDO LA PROPUESTA FAGEM 2013.-
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: alguna duda o consulta.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me parece bien, quiero hacer un hincapié en la infraestructura, yo considero que nuestra Educación Municipal debiera ir orientada a una visión técnico Profesional esa es mi opinión, se no están yendo una gran cantidad de alumnos por tener esa posibilidad por ende también podríamos tener más alumnos en el internado reduciendo así el déficit mensual que genera el Internado como tal y yo creo que una buena idea que se planteo el año pasado con esos 15 millones anteriores hacer ese estudio yo no sé si se hizo o no se hizo.
- SRA. LORENA GAJARDO: se hizo el estudio por la Universidad del Bío Bío.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuando yo digo un estudio digo un estudio arquitectónico para que el Mideplan pueda dar el RS para poder separar la Basica del Liceo y tener espacio y poder desarrollar alguna carrera técnica porque el principal problema que se tiene es que no da el espacio físico para poder implementar nuevas carreras y yo creo que lamentablemente con todas estas cosas de la Jec nuevamente no va a poder ser este año pero para el próximo lo quiero recalcar que sea considerado porque creo que ahí esta nuestra fortaleza.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno ahí yo le quiero señalar al colega Concejal que nosotros estamos trabajando en un estudio de hecho fue parte del personal a Santiago al Ministerio justamente a plantear esta situación y desde el Ministerio plantearon que estaban en este año en un proceso de acotación de carreras porque había un nivel bastante amplio de carreras que estaban teniendo los muchachos en enseñanza media y estaban saliendo sin posibilidad de tener un trabajo o de una fuente laboral orientada hacia eso, entonces desde esa perspectiva se está propiciando hacer alianzas estratégicas con empresas grandes de distinta índole para ya definitivamente sacar unas dos carreras que nos permitan complementar lo que hay y mejorarlo, con respecto al internado estamos haciendo las consultas de cómo ha ido bajando el Interés de los apoderados de tener a sus hijos en el internado como ejemplo esta el Internado Mixto en donde tenía la capacidad de 91 hombres y 91 mujeres y la verdad de las cosas es que hoy en total tienen 91 entre hombres y mujeres y estamos hablando que en San Carlos tienen varias Carreras implementadas en el Liceo , incluso están recibiendo niños del Sagrado Corazón que antes no lo hacían, justamente para poder tener más estudiantes, entonces yo creo que el tema del Internado es un tema bastante complejo nosotros lo tenemos en observación porque la verdad es que este año habían 47 estudiantes de una capacidad de 120, estamos

hablando que implementar una carrera que en el mejor de los casos va a ser en unos dos años y hay que estar en estudio de ver un gran ejemplo que es San Nicolás, creo que estamos ahí en un proceso de estudio para ver cuáles son las carreras que principalmente podrían tener una proyección en el tiempo, yo por ejemplo estudie en el área Industrial en San Carlos y en aquel tiempo se llamaba técnico de máquinas y herramientas y uno salía como maestro tornero pero además soldador y ahora en el Liceo abrieron esas carreras y hay especialistas en estructura y la única carrera que se ha mantenido en el tiempo especialmente ha sido la de Electromecánica y la de Construcción que es inalterable las otras ha habido cambios y en área técnica que en aquellos años estaba alimentación y Vestuario al final Vestuario se fue para abajo y se mantuvo Alimentación en el área comercial estaba Ventas y Publicidad, Computación, Contabilidad y Secretariado hoy día solo está Contabilidad y Secretariado se fue al Violeta Parra y Ventas la absorbió Administración y es bueno que ustedes lo planteen para que en algún minuto lo podamos debatir y conversar.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el tema es principalmente que se pueden hacer alianzas estratégicas pero lamentablemente nuestro Liceo Polivalente tiene problemas de espacio y se necesitan talleres y más salas y separando la básica con la media nos permite esos espacios para poder desarrollar porque el Mineduc lo va a pedir.
- SRA. LORENA GAJARDO: en cuanto a eso voy a acotar algo, en espacio el estudio arrojó en el área minera que es lo que está utilizando el Ministerio de Educación cuando hablamos de esto son tres, el estudio que se hizo a estudiantes, profesores y apoderados arrojó carreras mineras y en la implementación salían alrededor de 150 millones que cualquier otra salen 200 o 300 millones implementándola el problema está en infraestructura que no tenemos es lo que debemos al Ministerio; para lograr la sala se postuló a un PMU este año donde se arreglaba el techo del Liceo algunos pasillos y la habilitación de una aula más y con eso vamos a quedar al día y ayer apareció en la plataforma elegible o sea estamos muy cerca que el proyecto sea aprobado tendríamos que arreglar lo que falta.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero eso es cumpliendo lo anterior?.
- SRA. LORENA GAJARDO: si, o sea el trabajo anterior se ha ido dando paulatinamente porque son procesos largos.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que el Ministerio te pide que si no tienes terminado lo anterior no puedes estar accediendo a algo nuevo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y esto sería técnico en Minería.
- SRA. LORENA GAJARDO: es que la Minería se divide en tres partes que es Explotación Minera, Mantención y Asistencia en Geología, esas son las tres carreras.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y ahí el cuestionamiento es que nuestra zona no es zona minera y ahí les explicamos que aquí había mucha gente que iba a trabajar a la Minería y trabajaba 10 días y los otros diez días estaba acá.
- SRA. LORENA GAJARDO: a la Universidad del Bío Bío se le hizo la consulta cuando hizo la presentación porque ellos realizaron el estudio él porqué la gente no se va y se queda en la Comuna es que aunque trabajen allá prefieren seguir viviendo en la Comuna y por el tema de remuneraciones.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y estamos a full trabajando en todo esto.
- SRA. LORENA GAJARDO: pero son procesos que se demoran.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: porque hoy las personas que se van a trabajar a las minas no necesitan nada.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno colegas esa es la presentación de este programa, estamos de acuerdo, Aprobamos?.
- POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA LA RENDICIÓN FAGEM 2012 Y PROPUESTA FAGEM 2013.-
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y ahora vamos con el tema del Punilla.
- SRA. LORENA GAJARDO: la Asociación de Municipalidades del Punilla está haciendo una solicitud según sus lineamientos de trabajo que están postulando a los Fondos FNDR con las siguientes iniciativas "Laboratorio de Ciencias" por un monto de 166 millones y fracción en el Liceo de Tiuquilemu y en el Liceo Polivalente de San Gregorio y un Laboratorio Multipropósito por 257 millones y fracción en la escuela de

Chacay y Liceo de Tiuquilemu y Liceo Polivalente San Gregorio, previo a este análisis ellos estuvieron en terreno y verificaron que estuvieran los espacios, porque estamos hablando de habilitación de espacios porque están. Por eso ellos se pudieron postular y el acuerdo que se debe tomar es el siguiente Comprometer en la medida que se adjudiquen los proyectos y tener la disponibilidad financiera para asumir los costos de instalaciones de redes eléctricas, computacionales, sanitarias y de gas que se requieren en los laboratorios la habilitación de estos según norma y la capacitación de los Profesores, la operación y mantención de los activos y actualización del software.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: este es bien parecido al que se hizo en San Jorge.
- SRA. LORENA GAJARDO: claro es el mismo que se hizo en San Jorge pero es más grande y también se hace el laboratorio de emergencia aparte.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno esto se está postulando a través de la Asociación Punilla así que estamos de acuerdo?.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LOS ACUERDOS ANTERIORMENTES MENCIONADOS.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura a Ord. Del Departamento de Educación: solicita modificación presupuestaria para traspaso a Educación Municipal con la finalidad de concluir el año con un menor déficit y considerando que en el presente se tuvo que asumir gastos no presupuestados según lo expuesto ante el Concejo Municipal. No se define una cantidad sino que se solicita un aumento en la medida que el flujo de los recursos por la Municipalidad permitan hacer estos mayores aportes al área de Educación ya que se sabe que los recursos son más escasos en el Municipio esto es lo mismo de todos los años, así que generalmente se ve la disponibilidad presupuestaria que hay acá.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: una estimación?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no me atrevería a dar un monto ahora porque don Gabriel nos iba a dar pero tuvo que ir a buscar a su hija que la operaron, el año pasado fueron como 30 pero por ahí más o menos porque no podemos comprometer lo que no tenemos así que no se preocupen. Aprobamos?.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINUÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: les vamos a entregar de presupuesto para el año 2014 esto puede variar pero esto es lo que corresponde según la Ley.
- SE CONVERSA EN RELACIÓN A COMO CONTESTAR LA ENCUESTA MENCIONADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hay varias actividades para que estén atentos, el almuerzo de los dirigentes, el día 17 de Octubre a las 13 horas aprox. va a ser entre el Gimnasio y la Biblioteca dependiendo de la cantidad de dirigentes que confirmen y están invitados los Dirigentes de las Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Juveniles entre los que me acuerdo, así que eso va a ser el jueves 17 a las 13 horas el almuerzo, lo otro colegas es que hicimos una reestructuración en el Departamento Social, se fue la encargada de Dideco y quedo de encargada la señora Sandra Maldonado y también esta Lorena Souto y Elizabeth Narváez es el equipo nuevo del Departamento Social, lo otro estuvimos en intensas gestiones para conseguirnos el techado de la multicancha de San José la Cual la logramos y ahora estamos en la dura batalla por conseguir el pavimento de San Gregorio Ñiquén y eso tuve reunión con el Intendente en la semana también ese día que estuve en Santiago el día jueves y viernes el jueves en la Serena como presidente de la Asociación Punilla y la verdad es que estoy muy orgulloso de haber sacado el 2° lugar como Asociación Punilla en materia de asociativismo en el área de la Educación y por lo tanto me toco exponer como presidente de la Asociación entregar esta experiencia a todos los expositores que llegaron de distintos lugares y uno estaba primero que era la Escuela de Futbol Calle que se hace en Santiago en la Pintana específicamente y ellos estaban primero y nosotros segundos y nos juntamos a Arica y Punta Arenas con todas las experiencias exitosas y la de nosotros fue muy buena por algo fue 2° a nivel nacional y luego vinimos a Santiago a la Subdere a tratar de colocar otros proyectos entre esos el tema del Liceo que era justamente la normalización y la recolección de aguas lluvias porque ustedes saben que se creo la superintendencia de Calidad entonces estas personas llegan a fiscalizar los colegios y dejan la tendalada porque exigen muchas cosas y a veces hasta castigan en subvención y con lo mal que se está en esos temas hay que responder al 100%. Con respecto a temas de sumarios en este minuto está corriendo el que nos pidió Contraloría está en procesos indagatorios la

gente está haciendo sus declaraciones además hay otro sumario de otro funcionario que le habría pegado a un alumno en el Liceo y otro para un monitor de folclor que habría incurrido en un tipo de maltrato o quizás no sé si eso pero lo determinará el sumario, así que en eso estamos, en Noviembre viene la exposición del Departamento de Salud con respecto a todos los temas que se ha realizado y lo que viene para que ustedes estén bien informados y sigamos avanzando, eso es más o menos en cuanto a la cuenta, lo otro es que se adjudicó la Medialuna a la empresa de don Julio Pérez, la Licitación del Led si bien es cierto lo habíamos adjudicado pero vimos la letra chica y tenemos un problema que la empresa puso que no se hacía responsable de la instalación entonces al poner eso obviamente no vamos a firmar contrato y estaba bien en letra chica y yo me preocupe de revisar bien este tema y por lo tanto vamos a tener que declarar desierto el tema o definitivamente conversar el tema con la empresa y nosotros estábamos estimando a un gasto de 7 millones mensual y ellos estaban estimando un gasto de 10 millones por lo tanto estaríamos pasados en 3 millones y son 30 millones al año aprox. y debemos asegurarnos bien respecto a esto y por lo tanto lo más probable es que se declare desierto por este tema, en el tema del estadio se presento un solo oferente y con un valor mayor al que está presupuestado, por lo tanto esta fuera de base entonces ahí se declara desierto por el momento y estamos trabajando fuertemente en eso, se llamo a licitación la multicancha de Belén, la Gloria y está en proceso de Licitación la Sede de Maitenes el Yugo, eso respecto a los temas de la cuenta. Ahora pasamos a la Ronda.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES:

➤ NO HAY.-

e) .- RONDA:

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Bueno saludar primeramente tengan todos muy buenas tardes solamente reiterar un tema que no es menor, conversando con los vecinos de San Roque y ya viene la temporada de riego y todavía no tienen sus tubos por eso don Heriberto Villa fuentes me solicitaba la máquina para comprar él los tubos y poder empezar a regar, por eso necesitan la máquina para poder abrir que eso les complica y deben de emergencia echar agua porque ya se secó el terreno no ha llovido y se vino rápidamente el sol y se están secando las cosas y si no hay una solución lo más pronto y se debe avisar cuando va la máquina para que abra el camino y poder ellos cambiar los tubos que los rompió la empresa con el vibrado del rodillo, porque debe haber una solución pronta dentro de los próximos 10 días porque si se alarga mucho están teniendo

problemas serios con el riego y no tan solo ese sino que el de la señora Sara que está en la Esquina que esos dos serían los más urgentes, entonces esa petición la dejo para que sino se van a cambiar los tubos se les envíe la máquina para que hagan cambios de esos tubos, eso sería todo.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso estuvimos conversando con el señor Heriberto Villa y lleve al Director regional de Vialidad y eso está en manos de don Marcos Ortiz que es el inspector Fiscal que es el mismo que está a cargo del Tema de la Pavimentación de San Gregorio Colvindo así que estamos a la espera de su respuesta que quedo de mandarla a mas tardar el día lunes para el tema de los cambios. Don José Mercado tiene la palabra.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: saludar al Señor Alcalde, colegas Concejales, Señor Administrador, señora Secretaria, señora Yanine, bueno algunas consideraciones lo primero a raíz de la cuenta y de la exposición que nos ha hecho el Daem me he impresionado muy gratamente el funcionamiento del DAEM y siento que es muy loable y qué bueno que se siga haciendo permanentemente, porque así el Concejal está informado de situaciones que muchas veces desconoce y que en antiguos concejos pasados yo que ya llevo 5 no me quiero referir a ninguno en especial no estaba ocurriendo regularmente siempre a uno le entregaban un papel y les decían esto hay que aprobar y sin embargo ahora veo que hay una preocupación del departamento por transparentar estas cosas y me parece muy bien porque de esa manera el apoyo que nos solicitan muchas veces para programas que se están desarrollando ahí o por el aporte que hacemos a Educación lo hacemos con agrado y enteramente informado me parece muy bien, lo segundo quiero referirme a esta encuesta que nos ha pedido el 5° Congreso de Concejales en la Serena de la Comisión nacional de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades me parece muy interesante, porque de los años que estoy ejerciendo como Concejal la verdad es que rara vez nos solicitan una información de este tipo a objeto de regularizar la situación interna del que hacer Municipal y de Concejales a nivel nacional para que tengan un banco de datos y alguna de las peticiones que seguramente se plantearon en el 5° Congreso en Septiembre en esta localidad y los que vienen a futuro seguramente redondean en algún bienestar hacia los colegas Concejales una aspiración sentida de nosotros hace muchos años y que por alguna razón se ha ido dilatando en dos aspectos específicamente, uno en subir las dietas y otro en incrementar las responsabilidades administrativas o funciones nuestras entonces me parece muy bien. Referirme también al día del Profesor agradecer que se ha hecho el esfuerzo por el Municipio por hacer algo un poco diferente ya que regularmente estábamos

acostumbrados por muchos años de hacer alguna actividad de medio día y un almuerzo y eso ahora se ha trasladado a una cena y a otras actividades programadas que resultan ser un cambio y una estrategia que se ve bien en el profesorado así que eso también agradecerlo. Bueno hoy día nosotros participamos de las actividades que convoco el colegio de profesores y gratamente sorprendidos porque por primera vez en muchos años muchos colegas participamos de esta actividad en donde estábamos pidiendo al Gobierno Central una mejora significativa en nuestro trato de vivificar la función Docente como es que se termine prontamente con estos profesores a Contrata que están por años y que la verdad es que pierden su futuro como Profesores, esto que ya se ve perdido podría tener algún repunte que es el hecho de esta deuda histórica que está perdida seguramente para muchos sin embargo nuestros dirigentes han planteado esto en otras Organizaciones de tipo Internacional como es la OIT que también ha favorecido al alegato que tienen los profesores Chilenos en torno a esta petición, es una deuda que tiene el estado Chileno con nuestros profesores hace muchos años y si bien es cierto a lo mejor los recursos que tiene el Gobierno nos alcanzaría para pagar la deuda histórica que son muchos millones. (da le explicación respecto a la deuda histórica de los Profesores que ocurrió antes del año 1981 cuando fue traspasada la Educación a las Municipalidades), sin embargo he escuchado algunas propuestas de algunos Senadores y Diputados que se piensa hacer algo por último para reconocer que hay algo pendiente con los profesores, muchos colegas han muerto esperando la deuda histórica, estamos bastante flacos en el accionar de nuestros dirigentes y eso a lo mejor ha sido un poco de culpa nuestra porque somos pocos del grupo colegiado somos como 50 de 200 profesores y es una representación demasiado baja, eso nada más.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: muchas gracias colega, bueno con respecto a lo que señalo primero respecto al Daem la verdad de las cosas es que por instrucción de parte del Alcalde es que se haga lo más transparente, bueno y ayer estuvimos firmando un convenio con el Consejo de la Transparencia en donde justamente se genero una polémica porque a la misma hora había un asunto de Ñuble Región en Chillán y resulta que en Concepción estaba Miguel Flores y tuvimos que ir la gran mayoría de los Alcaldes y no estuvimos en el Ñuble Región porque ahí hubo una descoordinación de parte de la Universidad porque tenía que haber hecho la invitación para un minuto menos complicado porque si le dicen Miguel Flores va a estar uno debe estar también porque es el Subsecretario de la famosa Subdere que es casi como un Ministro y debemos tener una muy buena relación para que después nos de los apoyos, más adelante les voy hacer una presentación personalmente sobre lo que se hablo

de la transparencia para que todos estemos al día, yo la instrucción que le he dado a los funcionarios es que toda la información esté contenida en la página web porque también es una gran pérdida de tiempo cuando hay universidades que los alumnos están pidiendo cualquier cosa por ley de Transparencia y estamos justamente haciendo el catastro de todas esas cosas para colocarlas en la página web para contestarles que lo vean en la página web porque de esta manera es más fácil para que ustedes sepan, porque últimamente un alumno consultaba por las adjudicaciones de los últimos 5 años y que poco menos no había que mandarles el gráfico hecho para ver si había alguna tendencia por alguna empresa en especial en cuanto a las adjudicaciones y tuvimos que contestarle entonces hay una gran pérdida de tiempo para buscar para atrás y sobre todo considerando que se cambio el Edificio Consistorial y por ejemplo a veces hay gente que nos pide papeles de las casas porque antiguamente no se exigía que en la Municipalidad quedara un plano o carpeta de cada subsidio adjudicado porque donde son miles justamente faltaría espacio con todos los subsidios que se han entregado entonces debiera permitirse tener digitalizada para ahorrar espacio y para que sea más fácil de buscar, porque los contratistas los mandan a la Municipalidad a pedir la copia de su permiso de Edificación y sobre todo ahora que vienen los proyectos de ampliación y resulta que no están acá, entonces eso se complica porque también a veces los piden por transparencia entonces también hay que estar atentos y por eso queremos que nuestra página web se convierta en página donde esté toda la información de todas las cosas justamente para evitar este tipo de situaciones. Con respecto al día del profesor estamos trabajando a full en eso y con respecto al paro me llamo el dirigente yo le dije que no había problema que la verdad de las cosas cuando son paros largos ahí complica porque entraríamos a un tema que tiene que ver con temas de subvenciones y eso en el mal momento que estamos pasando no es conveniente y como era un viernes y casi todos los colegios salen al medio día entonces no hubo mayor inconveniente en que ellos tomaran la decisión. Colega Puentes Tiene la palabra.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes estimados colegas, Señor Alcalde, Secretaria Municipal, Yanine, Administrador, los míos son tres puntos ¿Cómo han estado las gestiones relacionadas con Santa Josefina?, el planteamiento que hice yo también lo hizo el señor Mercado, al parecer el colega Parada también lo planteo como ha estado eso Alcalde. lo segundo es que voy a retirar el retiro de la propaganda política en el recinto Municipal porque al parecer no ha sido subsanado ese tema.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hable yo con el Diputado, quedó de mandar a unas personas pero ahí le contesto.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo tercero es que de acuerdo a la Normativa de la Ley Constitucional de Municipalidades en su articulado 82, letra a, dice: (da lectura al artículo señalado "el Alcalde someterá en la primera semana de Octubre el Presupuesto Municipal) y el Presupuesto se entrego la segunda semana de Octubre, yo ahí le pido que vea esto; yo sé Alcalde que no es su responsabilidad porque tiene hartas otras responsabilidades para preocuparse de estos detalles, tiene gente que debe cumplir la normativa legal y yo quiero hacer un llamado a que se cumpla la normativa jurídica en mi calidad de Concejal, la debo exigir porque es mi responsabilidad hacerlo y preocuparse de los temas importantes de la Municipalidad, no de cosas pequeñas quien conversó con quién o quien miro o a quien, yo creo que eso es secundario porque eso en su articulado puede ser considerado un notable abandono de deberes de parte suya señor Alcalde, entonces siento que a usted lo ponen en riesgo frente a alguna presentación formal que haga yo u otro Concejal frente a la Contraloría General de la República, entonces de ahí mi gran preocupación, porque para mí lo exponen gratuitamente y si viera que falta gente lo justifico pero hay gente en esta Municipalidad para poder preocuparse de esto, otra cosa aquí no veo las PMG 2014, no sé porque no estarán pero debieran estar acá, porque eso es un incentivo económico que tienen nuestros colegas Funcionarios Municipales entonces considero yo que debemos ponernos a trabajar ese es mi llamado Alcalde, yo en ningún caso lo responsabilizo a usted Alcalde, pero tampoco puedo aguantar que no se cumplan las normativas jurídicas, porque aquí no estoy exigiendo nada más que se cumpla lo que dice en la Ley y aquí dice claramente en la primera semana de octubre, si usted estaba en otra parte perfectamente podría haber llamado y haberse entregado la primera semana de octubre aquí no hay excusas y aquí hay gente como para poder cubrirlo y estar a su altura.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso colega si quieren hacer algo yo estoy dispuesto asumir las consecuencias de aquello, la verdad es que uno lo hace con la mejor de las intenciones posible, ahora me habría gustado que me lo planteara en Septiembre no después que sucedió.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no nos juntamos en Septiembre
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si nos juntamos en Septiembre.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero aquí hay dos abogados y un staf de Asesores que están para apoyarlo, aquí no se me puede culpar a mí frente a la responsabilidad de los demás.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: colega si yo lo tomo a bien, pero creo que yo he ido tomando las decisiones en la medida que la gente no ha ido funcionando y he tomado decisiones con la gente que yo traje y que lamentablemente no dio el ancho y lo asumo y los cambiamos y luego se van y lo mismo va a suceder con el resto pero uno debe dar la oportunidad como lo dije en un minuto que íbamos a dar un año y lo dije me acuerdo en el discurso cuando asumimos en el nuevo Concejo que le íbamos a dar un año a las personas y no le quepa duda que esta situación obviamente va a ser tema porque no puede ser.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto ni siquiera es un bien mío porque si hubiera sido un bien mío habría hecho una presentación y el Deber del Municipio es cubrirlo porque si no saben cubrirlo realmente no sirven.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: exactamente y por eso le vuelvo a insistir estas situaciones es bueno que ustedes me las planteen porque yo los escucho porque como en el tema público no se pueden hacer de un momento a otro todas las decisiones, pero no les quepa duda que esto va a ser consecuencia también de una conversación con mi equipo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: artículo 82 letra a de la Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: con respecto a las gestiones de Santa Josefina se mando a la jefa de Obras a ver en terreno la situación y se está viendo con la empresa que paso, porque se conversó directamente con los vecinos afectados porque no podían regar también y es una situación parecida a la de San Roque, con respecto a lo de la pintura se lo señalé el Diputado quedo de mandar a la gente a borrar ahí, don Luis Tillería.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: buenas tardes señor Alcalde, Señores Concejales, Señora Secretaria, Señor Administrador, Señora Yanine, bueno lo mío es el mismo tema que planteo recién el Alcalde del Señor Inspector que le pego a un alumno de la Escuela, yo tengo entendido que ese inspector lo hizo el año pasado también y que lo perdonó el Señor Garrido, pero no creo que sea bonito que un inspector golpee a un niño, yo tengo entendido que el señor Mercado iba a dar algo a saber como a los dos días siguientes hubo una pelea extensa ahí y no tengo

antecedente no sé qué está pasando con los niños en el Liceo, y ni por mucho pueden pegarle a un niño porque deben dar el ejemplo. El otro tema es que mucha gente me ha pedido áreas verdes pero eso será para otro año porque en este tiempo de verano se secarían todas y lo otro sería el tema de los juegos de la población la Esperanza.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si estamos en un proyecto para eso, con respecto al liceo se los señalé delante que hay un sumario en curso, porque las primeras informaciones son que era un niño que peleó con otro niño entonces el niño fue y le pegó al compañero y le quebró la nariz entonces después lo llevo la inspectora que además el niño tiene algunos problemas entonces al niño se lo llevo una inspectora y allá lo habría llegado a buscar el Inspector después y ahí es donde supuestamente procedería a pegarle, pero la verdad de las cosas es que eso es materia de sumario entonces no me atrevería a decir mayores antecedentes al respecto porque al final se entrega el resultado nada más, Colega Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: brevemente, como el colega me aludió, bueno la verdad es que como concejal no me preocupo de estas cosas porque todo trámite administrativo tiene su conducto regular y en su momento cuando corresponda se dará la información formal, yo no me quiero prestar para cosas como quien dijo esto o lo otro, porque a veces se enredan las cosas y preferiría que si se quiere tener alguna información de los sumarios o las definiciones van a estar los antecedentes como corresponden, además de eso yo quisiera reconocer en las eventuales autoridades, llámese señor Alcalde, Departamento de Educación y los Funcionarios que allí laboran, en el total respaldo que hemos tenido como colegio para que se tomen las decisiones en el Colegio y eso es muy importante, porque yo tengo conocimiento que antiguamente se vivía llamando al Colegio respecto a lo que pasaba y no puede ser eso por eso quiero agradecer al señor Alcalde y al Municipio y al Departamento de Educación que ahora realmente se está respetando la autonomía que debieran tener los colegios para decidir las cosas que hacen y tomarse de la mano con los profesores y quienes están dirigiendo y aplicando las sanciones o el reglamento correspondiente y no sean desautorizados y eso es muy importante porque da tranquilidad a la Escuela al profesorado para seguir adelante y no que vino la autoridad tanto a decir tal cosa ... así que yo quisiera agradecer en esta mesa y si tengo que decir algo con fuerza lo voy a decir eso es muy bueno, cosa que por años no se vio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: con respecto a esa situación nosotros hemos tomado esa decisión que en el Fondo el

Liceo y cualquier Escuela tenga su autonomía para tomar las decisiones con respecto a esas materias porque como bien lo señaló el colega Puentes hace un rato con todas las tareas que tenemos nosotros y más encima andar preocupado de situaciones de hasta lo más pequeño yo creo que complica pero sin embargo le he dado instrucciones precisas a todos los directores que nosotros no vamos a tolerar la violencia las agresiones y menos viniendo del personal que allí labora porque los papás piensan que dejan a sus niños y así debe ser con gente idónea con gente que tiene la capacidad, ciertamente sabemos que cada día es más difícil enfrentar la Educación con lo demandante que está la Comunidad, pero hay que dejar que las cosas tomen su curso y en el caso como yo les señalaba denante hay dos personas en un caso similar y en todas se están tomando las medidas correspondientes y se hacen los sumarios respectivos y se tomarán las situaciones a la luz de las situaciones acontecidas.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: el Señor Mercado no tiene porque enojarse y no son pequeñeces porque un día fue menos ahora fue más y pueden seguir haciéndolo, eso señor Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: yo creo que aquí cada persona es dueño de sus actos y debe responder por sus actos, los funcionarios que no cumplen y caen en situaciones también acepten sus consecuencias, yo aquí no quiero defender a nadie cada uno es dueño de sus actos y somos grandes para saber cómo estamos actuando en la vida llegará el momento en que habrán sanciones para quienes correspondan como justicia y eso habrá que acatarlo porque cada uno es libre para actuar por la vida como quiera pero se debe acatar las consecuencias.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: son niños chicos en donde los profesores están encargados de llevarlos por el buen camino.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Primero que nada saludar a los colegas Concejales, Secretaria Municipal, Alcalde, Administrador, Señora Yanine, creo que es importante el tema de Educación yo creo que lo ven las autoridades y tomarán las responsabilidades correspondientes. Conversando con unos vecinos de la Villa la Esperanza conversando con unos vecinos, en la Blanca Correa Caro y otros vecinos más me hicieron un comentario señor Alcalde sobre el alcantarillado una confusión que tienen ellos sobre una Vecina que se puso a pelear con un vecino de que ellos tienen la tapa a un lado y la cámara y el vecino no tiene la cámara entonces ella le decía que con la nueva forma que viene del Alcantarillado y todo el sistema nuevo ella le explicaba al vecino que tenía que hacer su cámara aparte y así empezó el sistema de todos los vecinos y al final

se formo una pelea de que todos los vecinos tenían que tener su cámara aparte y yo les explicaba que no era tan así y por ahí se quedaron tranquilos algunos vecinos incluso dijeron vamos a ir donde el Alcalde para ver este tema pero fue un tema bien complicado y por eso me gustaría que se aclarara por intermedio de la Radio puede ser para que la gente quede más tranquila porque de repente una cosita pequeña la gente la malinterpreta y se aumenta un tremendo globo y al último revienta. También quiero felicitar por los proyectos y todo lo que ha llegado a la Comuna porque creo que la gente se lo merece. No tengo mucho por motivo de mi compromiso de la próxima semana, muchas gracias a todos los presentes.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo creo que para el próximo Concejo vamos a tener una presentación completa del alcantarillado porque llego el estudio que nos entregó el camión que hizo la limpieza, déjenme decirle que está literalmente la embarrada no da para más por eso vivimos con problemas, una cosa tan sencilla dentro de las cosas que pueden observar es que la cámara que esta donde nuestro Amigo Nano tiene el siguiente problema, en el Fondo es un pozo que ahí va la cámara grande y ahí va la planta elevadora pero en el Fondo esa planta es solo el Pozo nada más que eso y a esa planta elevadora le falta una rejilla que tendría que estar aquí, otra que tendría que estar acá más grande y una tercera que debería estar ahí más grande, vale decir porque hoy tenemos tantos problemas con la mantención de las bombas, porque todo lo que vota la gente pasa directamente a la bomba, se presentó hace años atrás que se iba hacer en 200 metros cuadrados el emplazamiento de esa obra pero resulta que el caballero está cobrando 70 millones por los 200 metros entonces ese caballero esta fuera de foco la alternativa que tenemos es agrandar acá mismo que es un tema más complejo o cambiarla a otro lado y si la cambiamos nos vamos atrasar unos dos o tres años más ese es el problema, el problema es que no se puede hacer contratos con la Municipalidad respecto al otro vecino.
- RISAS.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: la verdad es que no tuve acceso como estar directo en el tema por x motivos entonces llegaron los amigos de acá de la municipalidad y me sorprendieron soldando en Bomberos y andaban con ese drama porque pasaba todo a los motores o turbinas donde desechan lo de los baños y ahí surgió la idea de hacer rejillas entonces hicimos un par de rejillas y dio bastante resultado porque se encontraban una cantidad de cosas en la rejilla y ahora me imagino cómo va a ser el tema.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero tenemos una alternativa que no la voy adelantar porque debo ir a conversar ahora precisamente a las 4 con un caballero que le ofrecimos que le colocábamos hasta un monolito conmemorando porque en ese tema esta entrampado todo el alcantarillado del pueblo y si logramos sacar eso vamos a poder darle alcantarillado a los amigos que están en el estadio a la Kennedy lo que si no se va a poder considerar en esta etapa van a ser las villas de arriba pero si se va a dejar el ensanche necesario para que puedan conectarse en un futuro en un proyecto paralelo porque o sino eso nos va a entrampar, porque la Villa de las 10 hectáreas no están ni siquiera entregado los terrenos legalmente y la otra de más arriba está entrampada un poco por lo mismo entonces, con respecto al terreno del colega no le veo tampoco tan descabellado pero habría que hacer todas las consultas jurídicas correspondientes porque debemos sacar una solución. Tiene la palabra el Colega Jeldres
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, Señora Secretaria, Estimados Colegas, tengan ustedes muy buenas tardes, ya que estamos hablando del tema de apretarse el cinturón en la sesión anterior se vio el tema del alumbrado de la plaza y veo todavía no funciona como debe se encienden las luces en pleno día entonces veo que algo está fallando del sistema automático para que veamos ese tema porque se está gastando algo innecesario.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso se solicitó a la empresa porque está en garantía actualmente y estamos a la espera de que ellos nos vengán a reparar el tema porque como surge la garantía nosotros no podemos intervenir.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: está bien, pero creo que hay que empezar a apretar a esta gente porque la Luz no la pagan ellos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero vamos hacer las consultas.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: complementar porque la boleta de garantía la tiene Serviu.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si porque nosotros tuvimos que oficiar a Serviu y ellos son los que hacen el tema.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: y por otro lado creo que el tema también pasa por las oficinas en varias oficinas que me tocó hacer algunas gestiones y hay algunas que tienen bastante luz y sin embargo están con todas las luces prendidas entonces yo igual me tome las atribuciones y les molestó algunos ahí, pero les dije " ustedes saben que hay déficit de dinero y le dije

usted porque tiene ésta luz prendida si tiene una tremenda ventana y está clarito, no es necesario" me dijo "aquí las oficinas tienen que ser todas con luz" y le pedí que la apagara, entonces también conviene mandarles a las oficinas que tienen ventanales con mucha claridad que no es necesario tener en el día tantas luces encendidas para que también vamos ahorrando.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso en mi oficina mande a soltar una ampolleta de cada foco porque son dos por foco, ahí yo creo que hubo un error del diseño de la parte energética y con un solo interruptor prenden todas, entonces mandé a soltarlas y si Dios quiere pretendo hacerle un tragaluz por el lado de arriba porque la oficina del Alcalde es extremadamente helada y por eso debo atender con las puertas abiertas porque con la estufa a gas me duele la cabeza, y resulta que la única alternativa que tenemos es hacer como una puerta tipo ventana para que entre la luminosidad desde arriba y con eso solucionaríamos el tema de hacerlo un poco más cálido y con respecto al tema de la luz antes de un año no podemos hacer ninguna intervención más que soltar ampolletas.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: el otro punto es que me preocupa el tema de la Ruta de Las Rosas, me toco acompañar a un vecino en el Bus que es la Familia Laurín y justamente casi al frente de esa casa quedaron dos alcantarillas que quedaron como metidas hacia la calzada y ahora con el pasto no se ven y antes si se veían entonces el conductor debe irse casi al medio de la calzada para no pasar por la alcantarilla porque quedó muy angosto esa parte casi muy justo a la línea porque vereda casi no hay, entonces está muy peligroso y ver la forma de señalizar ahí o le pongan alguna barrera porque esta súper peligroso ahora que está creciendo el pasto puede pasar cualquier accidente. Y el otro tema es respecto al famoso matapolvo la gente de Paque Sur está preocupada por el tema de que se viene la fecha donde van a empezar los camiones a circular desde el Fondo con sus cargamentos y ocupan esa ruta por eso ver la posibilidad del matapolvo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: les vuelvo a insistir en lo que les dije tiempo atrás porque va a pasar lo que paso el año pasado que echamos 23 kilómetros de matapolvo que es una buena solución en el verano pésima solución en el invierno, tienen que asumir que después en el invierno va a estar de pésima calidad y ahí van a decir que hay muchos hoyos pero hay que recordarle a la gente que el tema de matapolvo va a permitir que no tengan tierra en el verano pero es un problema en el invierno y si ellos están dispuestos a asumir ese costo y lo den firmados porque después es fácil criticar por eso se les

debe informar como es el tema, el otro día estuvimos en una reunión en el Espinal y también planteaban el tema del matapolvo pero ahí les planteé derechamente a los vecinos que en el invierno íbamos a sufrir las consecuencias de los hoyos que son más pronunciados de lo habitual pero ellos dicen que están dispuestos.

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: de todas maneras yo me anticipo un poco y le dije que esto estaba contemplado en un proyecto que se va hacer algún arreglito a ese camino y está contemplado y hay que aguantar un poquito.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: a propósito de los pavimentos que queríamos presentar para esa ruta vamos a tener que dejar en status quo porque el modelo no dio el ancho acá arriba lo van a pavimentar con la Global y ahí el Serviu nos dice que primero debe ir el alcantarillado y que está contemplado dentro del proyecto, entonces ahí recién vamos a poder postular al pavimento entonces se los digo para que estén en pleno conocimiento sin embargo estamos trabajando a full en el tema del matapolvo pero están saliendo nuevos productos que esperamos sean mejores que el que hay para no tener este problema en el invierno.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: por último me gustaría saber en qué parte está el estudio del Puente que se hizo aquí en ruta de Ñiquén.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: salió del Ministerio de Desarrollo Social y ahora estuve en conversaciones con el Intendente para que lo ponga en tabla y si lo pone en tabla probablemente en el mes de noviembre la primera o la segunda semana tendría que estar aprobándose los recursos para el 2014 para pavimentar y eso incluye el puente y es un paquete completo. Y pasa que todos los caminos que habíamos postulado en la Comuna son pavimento básico o doble tratamiento básico, esta es una ruta intermedia, porque estratégicamente nosotros lo planteamos desde la perspectiva de que esta ruta en el futuro debe unirse con Cauquenes y ellos ya tienen los estudios del puente sobre el Perquilauquen, entonces por lo tanto la idea del Ministerio de Obras Públicas es que éste camino se una alternativa hacia la Costa, entonces por eso nos aceptaron de que este camino se transforme en un pavimento intermedio para que ustedes se hagan una idea es muy parecido al que está camino a San Fabián y es mucho mejor calidad, se planteo en esa oportunidad el arroz, el ferrocarril, ellos tienen algo muy lógico que es de las rutas estructurantes que son para la infraestructura nacional y en este caso para la

salida de los camiones con cosas que vienen de Cauquenes o de aquí para allá por eso nos toman en cuenta.

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: excelente, gracias señor Alcalde.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bien colegas hagan sus comisiones porque de esta manera damos por finalizado la sesión.

f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS;

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES;

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS;

➤ NO HAY.-

g) .- ACUERDOS;

A C U E R D O N° 59./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la Rendición de Gastos del Programa denominado "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", año 2012, por un monto de \$102.413.535 -(Ciento dos millones cuatrocientos trece mil quinientos treinta y cinco pesos) según Exposición realizada en sesión Ordinaria al Honorable Concejo Municipal.

A C U E R D O N° 60./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese el Programa denominado "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", para el año 2013, con el fin de solicitar asignación de recursos por un monto de

\$104.767.521.- (Ciento cuatro millones setecientos sesenta y siete mil quinientos veintiún pesos) que financien las iniciativas enunciadas dentro de dicho programa, presentadas en su totalidad en sesión Ordinaria al Honorable Concejo Municipal.

A C U E R D O N° 61./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Comprometer, en la medida que sea adjudicado y tener la disponibilidad financiera, para asumir los costos de instalación de las redes eléctricas, computacionales, sanitarias y de gas que requiere los laboratorios. La habilitación de estos según norma y la capacitación de los Profesores, la operación y mantención de los activos y actualización del software del Proyecto denominado **"Implementación de Laboratorio de Ciencias"** de los Establecimientos Educativos: Liceo Polivalente San Gregorio RBD N° 3802-4 y Liceo Tiuquilemu, RBD N° 3800-8, a presentarse a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, solicitado y presentado por el Departamento de Educación de Ñiquén, a través de Ordinario N° 847/08-10-2013.

Comprometer, en la medida que sea adjudicado y tener la disponibilidad financiera, para asumir los costos de instalación de las redes eléctricas, computacionales, sanitarias y de gas que requiere los laboratorios. La habilitación de estos según norma y la capacitación de los Profesores, la operación y mantención de los activos y actualización del software del Proyecto denominado **"Implementación de Laboratorio Multipropósito"** de los Establecimientos Educativos: Escuela Básica Chacay, RBD N° 3799-0, Liceo Polivalente San Gregorio, RBD N° 3802-4 y Liceo Tiuquilemu, RBD N° 3800-8, a presentarse a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, solicitado y presentado por el Departamento de Educación de Ñiquén, a través de Ordinario N° 847/08-10-2013.

A C U E R D O N° 62./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE TRASPASO DE RECURSOS EXTRAS AL DAEM ÑIQUÉN SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2013 CON EL FIN DE CONCLUIR EL AÑO PRESUPUESTARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CON UN MENOR DEFICIT, SEGÚN LO INFORMADO EN ORD. 855/2013.

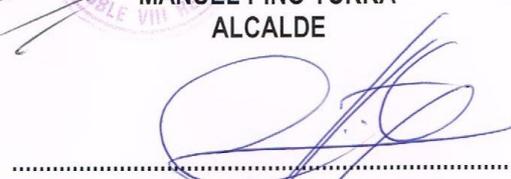
Se levanta la sesión a las 16:00 horas

Se levanta la sesión siendo las horas.

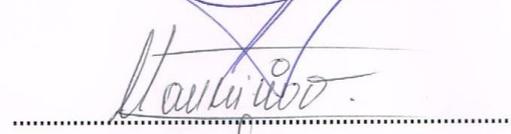

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

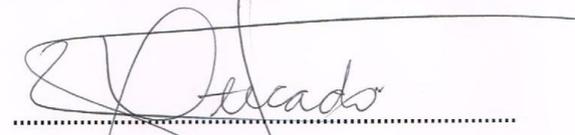
RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL



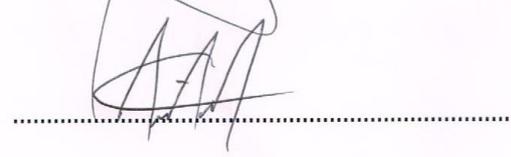
MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL



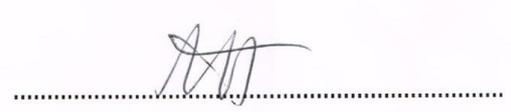
JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL



SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL



LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL



ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL

